

U. Gobernador Const. Int. del Estado.
Ciudad de Jara, J. L.

325-
Tengo el honor de comunicarle a usted que con el fin de amnistiarlos se presentaron a esta Presidencia los rebeldes rancheros: J. Jesús Hernández, Nasario Navarro, Edwigea Hernández, Miguel Barba, Manuel Gutiérrez, J. Jesús González, José Carrera, Benobio Garmona, Julio Cruz, Coronelio Hernández, Pedro Hernández, Tiburcio Sánchez, quienes haciendo entrega de sus elementos de guerra fueron pasados al C. Coronel Jero del 45/o. Batallón para los efectos del caso.

Reitero a Ud. mi enhorabuena y respeto.

SUBRAGIO TRUJILLO. NO REMPLAZO.

República de Morelos, a 7 de junio de 1939.

El Vice-Presidente Municipal,